



POLÍTICA

“Se tiene un secretario de Marina profesional, trabajador, leal y honesto”: AMLO

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN

“DEFENDEMOS EL VALOR DE NUESTROS MARES Y LO MUCHO QUE REPRESENTA PARA NUESTRO MÉXICO”

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com





[Viene de la
página anterior](#)

Durante la ceremonia del Día de la Marina se refrendaron los valores de lealtad, patriotismo y solidaridad de marinos, oficiales y altos mandos, quienes muestran un compromiso indeclinable con la vigilancia de nuestras costas y litorales.

A su responsabilidad de salvaguardar las costas y el patrimonio marítimo de México la Secretaría de Marina (Semar) suma otras tareas vitales, como el reforzamiento de la seguridad pública, la vigilancia de instalaciones estratégicas del país, auxilio a la población en situaciones de emergencia, apoyo durante la pandemia de Covid-19 y una intensa labor social en diversas regiones del territorio nacional.

Los valores de lealtad, patriotismo y solidaridad de quienes integran la institución han quedado refrendados a lo largo de la historia de la Secretaría de Marina, que el 1 de junio celebró su LXXX aniversario: ocho décadas en que marinos, oficiales y altos mandos han demostrado un compromiso indeclinable con la vigilancia de las costas y litorales mexicanos, además de sumarse a diversas acciones con las que contribuyen al desarrollo nacional.

El almirante secretario José Rafael Ojeda Durán afirmó en la ceremonia del Día de la Marina que “si velamos por los intereses marítimos nacionales será mucho más fácil transformar a la nación en torno del bienestar. Si los intereses marítimos nacionales están seguros, la patria también lo está”.

Subrayó que las y los marinos “tenemos en claro que no hay fuerza más grande que nos impulse a darlo todo por esta nación que un legítimo patriotismo”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó a su vez que los marinos de México contribuyen de manera destacada para hacer valer la independencia y la soberanía nacional desde el nacimiento de nuestra nación, además de apoyar al Estado en diversas tareas, como su incorporación en labores de seguridad

pública, por lo que agradeció que ayuden a pacificar al país.

López Obrador reconoció el apoyo brindado por el almirante secretario de Marina Ojeda Durán, de quien dijo que “es profesional, trabajador, leal y honesto”.

Así, la confiabilidad en sus capacidades operativas en mar, tierra y aire hacen de la Semar un baluarte fundamental de las Fuerzas Armadas, las cuales sumadas a la experiencia y alta preparación de sus integrantes la convierten en una pieza estratégica que no solo protege las costas, los litorales y la riqueza marítima, sino que también realiza una labor esencial contra la delincuencia y el combate a la corrupción.

Misión

Ejercer el Poder Marítimo Nacional, proteger los intereses marítimos, mantener el Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas, costas, ríos, zonas lacustres y recintos portuarios, así como aplicar la Autoridad Marítima Nacional para garantizar la soberanía e impulsar el desarrollo del país en los términos que establece la Constitución, las leyes que de ella deriven y los tratados internacionales.

Visión

Ser una institución de vanguardia, adaptable, con capacidades y recursos propios para proteger de manera efectiva los intereses marítimos nacionales difundiendo, con base en sus principios y valores, la conciencia marítima en la sociedad, consolidándose como el eje estratégico del desarrollo marítimo nacional, con un enfoque operativo internacional.

Actividad estratégica

La Secretaría de Marina por mandato constitucional ejerce funciones de guardia costera a través de la Armada de México, protege el medio marino y la Zona Económica Exclusiva del país, además de salvaguardar la vida humana en la mar.

También brinda apoyo a la población en situaciones de desastre mediante la aplicación del Plan Marina, da protección a instalaciones estratégicas y mantiene el control del tráfico marítimo de las principales rutas, además de participar en tareas de ayuda humanitaria internacional cuando es requerida.

Una labor importante de la institución es garantizar un transporte marítimo seguro en aguas mexicanas y otorgar protección marítima para evitar perturbaciones a las condiciones de seguridad y garantizar que la actividad marítima cumpla con las normas de prevención que permitan dar cumplimiento al orden jurídico nacional.



Viene de la
página anterior

En la actualidad la Secretaría de Marina tiene una participación relevante en operaciones contra la delincuencia organizada, el tráfico de personas, armas y estupefacientes y fortalece el Sistema de Inteligencia de la Armada de México con infraestructura, equipamiento y capacitación del personal para incrementar su eficacia.

Junto con otras dependencias a nivel federal, estatal, municipal e internacional, coordina operativos para intercambiar información oportuna que permite mejores resultados en el combate al crimen organizado, lo que ayuda a identificar riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

Ruta a seguir

El secretario José Rafael Ojeda recordó que se estableció el 1 de junio de 1917 como Día de la Marina

Nuevas funciones

A partir del 6 de junio de 2021 la Semar administra los puertos y la Marina Mercante, para lo cual se establecieron mecanismos de cooperación intersecretarial que permiten garantizar la correcta operación del sistema portuario nacional.

Entre las nuevas responsabilidades administra 118 puertos y terminales habilitados a lo largo de once mil 122 kilómetros de costas.

De las 25 Administraciones Portuarias Integrales (API) 15 son federales, por lo que el gobierno de México impulsa el bienestar social a través de la reactivación económica, el mercado interno y la creación de empleos fijos en las zonas costeras, para lo cual constituyó un nuevo modelo de desarrollo regional que propicia la integración y convivencia entre el puerto y la ciudad.

Apoyo contra Covid

Durante la pandemia de Covid-19 la Semar aplicó el Plan Marina en coordinación con el gobierno federal para hacer frente al coronavirus SARS-CoV-2, para lo cual convirtió hospitales navales a hospitales Covid-19 e instaló Centros de Aislamiento Voluntario donde se atendió a la población que lo requirió.

Desde diciembre de 2020 contribuye en la estrategia federal operativo *Correcaminos* para otorgar seguridad y vacunación contra el coronavirus.

Ha participado en el traslado de vacunas vía aérea y terrestre y transportado 666 mil 280 vacunas vía aérea empleando tres aeronaves y 1.7 millones vía terrestre en 220 rutas.

para conmemorar que por primera vez un buque mercante mexicano, el *Vapor Tabasco*, fue tripulado solo por mexicanos de nacimiento.

Añadió que el 1 de junio de 1942 se celebró por primera ocasión el Día de la Marina Nacional para homenajear a las tripulaciones de los buques mexicanos *Potrero del Llano* y *Faja de Oro*, hundidos por submarinos alemanes el 13 y 20 de mayo de ese mismo año durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Ayudan a pacificar el país.



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

“Hoy, hace 80 años que celebramos el 1 de junio de cada año el Día de la Marina Nacional y 105 años de contar con el primer buque mexicano con tripulación 100% mexicana. La historia nos comprueba que a partir de acciones a favor de una causa mayor es posible unir voluntades que beneficien a todo un pueblo”, subrayó.

Ojeda Durán puntualizó que desde el inicio del actual gobierno federal se apostó por reorganizar, cambiar y mejorar a la Marina Mercante, al entorno marítimo y a los puertos, lo que —apuntó— es la ruta a seguir.

“También navegamos con buena estrella cuando reforzamos la seguridad en costas y mares, unimos esfuerzos en proyectos no solo de una gran altura, sino de bienestar real, trascendencia histórica e impacto económico tangible, como es el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, señaló el titular de la Marina.

Seguridad pública

En apoyo a la seguridad en el país la Semar tiene desplegados 142 buques y 92 aeronaves. En el litoral del Golfo y del Pacífico mantiene desplegados más de siete mil elementos, quienes realizan operaciones en funciones de Guardia Costera para combatir el tráfico de armas, personas y mercancía. En el último mes realizó 580 operaciones terrestres, 960 aéreas y 830 marítimas, en las que aseguró cinco embarcaciones implicadas con el transporte de sustancias ilícitas y detuvo a 13 personas, de las cuales siete eran extranjeras. En la Protección Marítima y Portuaria tiene desplegados mil 660 elementos navales, quienes realizan recorridos de vigilancia y miles de inspecciones a vehículos, contenedores, buques y equipajes, con lo que se logró el aseguramiento de mercancía ilícita. En labores operativas en Aduanas Marítimas e Interiores, personal de la Armada aseguró armas cortas, cargadores y cartuchos, así como contenedores con madera y piezas de material apócrifo. Dentro de la Estrategia de Seguridad Aeroportuaria, mil 500 elementos de Marina brindan seguridad a instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), donde aseguró marihuana, metanfetamina y cocaína, así como cartuchos de diferentes calibres. Para las Operaciones de Búsqueda y Rescate cuenta con dos mil 250 elementos desplegados a fin de proporcionar una respuesta inmediata y efectiva para salvaguardar la vida humana en la mar.



Apoyo en casos de desastre.

Añadió que en la Marina de hoy se generan oportunidades y beneficios para los mexicanos en favor del desarrollo económico sustentable con el respeto a la historia, a la cultura, la identidad y las tradiciones de cada localidad.

Apoyo al desarrollo

El presidente López Obrador afirmó en la ceremonia que los marinos de México han contribuido de manera destacada para hacer valer la independencia y la soberanía nacional desde la lucha de independencia, quienes participaron también en la defensa del país en la primera intervención francesa y actuaron en la defensa del país durante la invasión estadounidense, entre otras acciones a lo largo de la historia de México.

Añadió que a sus diversas labores los marinos suman tareas de apoyo al desarrollo nacional, puesto que además de su función histórica de defender el territorio desde los litorales participan en acciones de seguridad pública para ayudar a pacificar al país, lo que se hace ya con respaldo constitucional.

El jefe del Ejecutivo federal dijo que la Secretaría de Marina es la encargada desde hace un año de la administración de los puertos y las aduanas que se encuentran en ellos, lo que calificó de un cambio profundo y lo que más convenía al interés nacional. “¿Quién mejor para cuidar los puertos que los marinos de México? Por eso se tomó esa decisión”, recalcó.

Recordó que los marinos participan en la vigilancia de las instalaciones estratégicas, como las plataformas petroleras del golfo de México, y se han sumado para evitar el robo de combustible en ductos.

“Hace 80 años que celebramos el 1 de junio de cada año el Día de la Marina”.



[Viene de la página anterior](#)

López Obrador refirió que la Secretaría de Marina tiene a su cargo todo el desarrollo económico y comercial del Istmo de Tehuantepec, la modernización de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, la construcción de las vías del Ferrocarril del Istmo y tendrá la administración de diez parques industriales en el Istmo, con el proyecto que se propone unir al Pacífico con el Atlántico y obtener una comunicación más rápida y eficaz de los países de Asia con la costa este de Estados Unidos.

Resaltó el Plan Marina utilizado en situaciones de emergencia, como en el caso del huracán *Agatha* que afectó las costas de Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

También refirió el apoyo que dieron las mujeres y hombres de la Marina en la pandemia de Covid-19, en la que médicos, enfermeras y todo el personal sanitario atendieron a la población que requería atención médica.

“Todo esto es el apoyo, es la contribución de la Marina al Estado mexicano”, resaltó el presidente.

“¿Quién mejor para cuidar los puertos que los marinos?”

Mayores facultades

Para reforzar las atribuciones de la Semar, López Obrador envió en junio de 2021 una iniciativa de ley al Congreso de la Unión para crear una nueva Ley Orgánica de la Armada de México a fin de otorgarle más facultades y labores de guardia costera para mantener el Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas, costas y recintos portuarios, así como dar seguridad y protección marítima.

En la propuesta que se aprobó en la Cámara de Diputados y el Senado de la República se establece que las Fuerzas Armadas podrán apoyar a la Secretaría de Marina en sus funciones de Autoridad Marítima Nacional, en materia de seguridad y protección marítima y portuaria.

Entre las novedades está la creación de una Unidad de Policía Naval, una Unidad de Inteligencia Naval y una Universidad Naval. En el caso de la primera se establece que la Unidad de Policía Naval reforzará la participación de las Fuerzas Armadas en



Protección de litorales y la riqueza marítima.

Gobierno del Estado de Chiapas

[Continúa en la siguiente página](#)



Viene de la
página anterior



Ojeda | Unir voluntades.

apoyo de la Guardia Nacional para coadyuvar con las instituciones de seguridad pública en los tres niveles de gobierno.

La Unidad de Inteligencia Naval será a su vez el órgano asesor encargado de generar la información de inteligencia necesaria para formular los planes de Seguridad Nacional en los que participe la Armada de México.

Puertos

A partir de junio de 2021 la Semar, a través de la Armada de México, tiene el mando y administración de los 118 puertos del país y las Administraciones Portuarias Integrales (API) que gestionaba la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

El presidente de la República destacó hace un año que la integración de la Marina Mercante a la Armada de México también significará un fortalecimiento de la soberanía y la seguridad en el país.

López Obrador expuso que la unión de la Armada y la Marina Mercante garantizará y hará valer la soberanía del país, además de contribuir al desarrollo de México y reforzar el combate a la delincuencia organizada y de *cuello blanco*.

El almirante José Rafael Ojeda Durán aseguró que con las nuevas disposiciones para la Secretaría de

Marina “no hay ni habrá militarización en los puertos” y tampoco se afectará el comercio exterior.

Durante la entrega de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante a la Secretaría de Marina, el titular de la SICT, Jorge Arganis Díaz Leal, aseveró que era “un proceso institucional con una visión compartida con el ánimo de que el funcionamiento de los puertos sea más eficiente, seguro y transparente”.

“Los marinos de México contribuyen de manera destacada para hacer valer la independencia y la soberanía”.

De esta manera la Secretaría de Marina trabaja de forma coordinada con las fuerzas federales para mantener la seguridad marítima y portuaria, el Estado de Derecho en las Zonas Marinas mexicanas y salvaguardar la vida humana en la mar, lo que la convierte en un baluarte de solidaridad, patriotismo y lealtad a México. **V**